



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

24005 *Recurso de apelación (LECN) 405/2013*

RESOLUCION: Sentencia nº 435 de 25 de noviembre de 2013.

PROCEDIMIENTO: Rollo de Sala 405/2013.

OFICINA JUDICIAL: Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: D. Miguel Messara Godoy.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, doce de diciembre de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

